



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las diez horas del día trece de diciembre del año dos mil trece, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número ciento dos de la avenida Las Torres del Fraccionamiento Galindas de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto: licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General, licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General; licenciado José Vidal Uribe Concha, licenciado Magdiel Hernández Tinajero, licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, profesor Alfredo Flores Ríos, maestro Jesús Uribe Cabrera; Consejeros Electorales; licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General del Instituto Electoral de Querétaro; así como los representantes de los partidos políticos: licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional; quien se integró en el transcurso de la sesión; licenciado Sócrates Alejandro Valdez Rosales, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza; quien se integró en el transcurso de la sesión; licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. Quienes asisten a la sesión ordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de noviembre de dos mil trece. IV.- Informe de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. V.-Informe de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. VI.- Informes trimestrales de la Presidenta y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General. VII.- Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro. VIII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la Contabilidad de los Partidos Políticos Asociaciones Políticas durante el ejercicio fiscal dos mil catorce. IX.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se integra la Comisión que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal presentada por la organización denominada "Convergencia Ciudadana". X.- Asuntos Generales. - - - - -

En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Buenos días, da inicio la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, convocada para este viernes trece de diciembre de dos mil trece, a las diez horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General. Asimismo, de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General a las diez treinta horas, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, de los funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación, así como de los ciudadanos presentes y de los que nos acompañan vía Internet. Secretaria Ejecutiva, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y siete, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos y acuerdos que se tratarán en esta sesión,



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

conforme al orden del día propuesto. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Buenos días. Presidenta, en cumplimiento a su instrucción, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos: el licenciado Sócrates Alejandro Valdez Rosales, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; el arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; del Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Jazmín Angelina García Vega; del Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria. Además se encuentra presente la Presidenta del Consejo General, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú y los Consejeros Electorales: Alfredo Flores Ríos, Magdiel Hernández Tinajero, Demetrio Juaristi Mendoza, Jesús Uribe Cabrera y José Vidal Uribe Concha y la de la voz en mi calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo General. Asimismo damos cuenta de la presencia del licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General del Instituto Electoral de Querétaro. Por lo anterior Presidenta, declaro que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión. Por lo tanto, los acuerdos y los actos que se desahoguen tendrán carácter de válidos y legales. Con apoyo en lo dispuesto en los artículos cinco, sesenta y ocho, párrafo cuarto, de la Ley Electoral, cuarenta y ocho, fracciones segunda y tercera de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, sesenta y tres del Reglamento Interior, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y a todos los integrantes de este máximo órgano de dirección fueron previamente notificados de forma personal, mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, consulto en votación económica, se dispense a la suscrita dar lectura completa al orden del día propuesto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. *-Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su*



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

mano en señal de aprobación- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día propuesto en la convocatoria. Asimismo, informo que no se encuentran inscritos para tratar asuntos generales, por parte de los representantes de los partidos políticos ni por parte de los Consejeros Electorales. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria Ejecutiva. Dentro de este segundo punto del orden del día, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el orden del día propuesto, por si hubiera alguna observación o comentario. De no ser así Secretaria Ejecutiva proceda a la votación correspondiente. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Atendiendo a su instrucción, consultó a los Consejeros y a la Presidenta del Consejo General su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. *-Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación-* Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día propuesto. Por otra parte, con apoyo en lo dispuesto por el artículo ochenta y seis del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, consulto en votación económica, se dispense a la suscrita dar lectura completa al acta y a los acuerdos que fueron previamente circulados con toda anticipación; por tal motivo, les consulto si se aprueba la dispensa solicitada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. *-Acto seguido, la mayoría de los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación-* Doy cuenta de seis votos a favor y una abstención, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura del acta y acuerdos que serán desahogados en la presente sesión. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretaria Ejecutiva, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Presidenta, es el relativo a la aprobación del acta de sesión



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ordinaria de fecha veintisiete de noviembre del presente año. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Integrantes de este colegiado, está a su consideración la versión estenográfica de la sesión ordinaria referida. ¿Si hubiere alguna observación o comentario?... De no ser así Secretaria Ejecutiva proceda a tomar el sentido de la votación. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consulto, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. *-Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación-* Presidenta, doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de noviembre del presente año. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- De cuenta Secretaria Ejecutiva, de los representantes de los partidos que acababan de incorporarse. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Presidenta. En este momento se integran a esta sesión de Consejo General, el representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Martín Arango García. Asimismo doy cuenta de la incorporación a esta sesión ordinaria del representante suplente del Partido Nueva Alianza, el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria Ejecutiva, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Atendiendo a su instrucción, es el informe de la Presidenta del Consejo General por lo que queda en el uso de la voz. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias. Dando cumplimiento a lo que establece el artículo sesenta y seis de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito dar cuenta a este órgano colegiado, de las actividades relevantes realizadas por una servidora en mi calidad de Presidenta del Consejo General y que corresponden a los días transcurridos



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

del presente mes. De conformidad al Acuerdo del Consejo General de fecha veinticuatro de septiembre del presente año, se estuvo en constante comunicación con las Presidentas y Presidentes de los Órganos Electorales del País, a fin de dar seguimiento a los trabajos relativos a la reforma política, manteniendo informados puntualmente a mis compañeros Consejera y Consejeros Electorales de este Instituto. En atención a la invitación del doctor Gilberto Herrera Ruiz, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, asistí al acto de Conmemoración del Cuarenta Aniversario de la inauguración del Campus de dicha Universidad, en el actuar del Instituto Electoral de Querétaro nuestra casa educativa ha sido uno de los aliados estratégicos, con quién hemos venido realizando desde hace muchos años un gran número de actividades entre ellas, conferencias, mesas de trabajo, diplomados y obras editoriales, que sin duda han sido en beneficio de la sociedad queretana, por lo que nos congratulamos y desde aquí mandamos nuestra felicitación al propio Rector Gilberto Herrera Ruiz y a toda la comunidad universitaria. Con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos Humanos”, concurrí al acto protocolario organizado por el Instituto Municipal de las Mujeres en Querétaro en atención a la invitación de la directora de dicho Instituto, la licenciada Maribel Kuri Lorenzo. Una servidora y el Consejero Electoral, profesor Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca, participamos en la presentación de la publicación titulada “Memoria Gráfica del Proceso Electoral dos mil doce”, contando con la presencia de la Consejera y Consejeros Electorales de este Instituto; obra que contiene una serie de imágenes captadas por la lente de ciudadanos, representantes de medios de comunicación y funcionarios de este Instituto que reflejan momentos significativos del desahogo de la contienda electoral local. Atendiendo la invitación del licenciado Greco Rosas Méndez, académico de la Universidad Marista de Querétaro, Asociación Civil, asistí en calidad de jurado al debate organizado con alumnos de la Facultad de Derecho de esa institución



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

académica; una de las temáticas fue la reforma electoral en proceso. En el periodo que se informa, se han celebrado las reuniones de trabajo de Consejeras y Consejeros Electorales, que nos permiten dar seguimiento a los programas y actividades previstas en el Programa General de Trabajo del año por concluir, así como los acuerdos de este colegiado. De igual forma, celebré reuniones de trabajo con el Director General de este Instituto a fin de atender las actividades encomendadas; por lo que se refiere a los órganos técnicos adscritos a esta Presidencia se da seguimiento a sus actividades, a través de sus titulares. En este periodo, se brindaron las facilidades a los representantes de los medios de comunicación para el cumplimiento de su labor informativa, se atendieron las entrevistas solicitadas y la difusión a las tareas institucionales. Agradezco su atención. Secretaria Ejecutiva continuemos con el desahogo del quinto punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Es el relativo al informe de la suscrita en mi calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Integrantes de este cuerpo colegiado, la Secretaría Ejecutiva a mi cargo durante el mes de diciembre, realizó las actividades siguientes: Primero: Actos preparatorios para la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre: Se elaboraron las convocatorias respectivas, realizándose para tal efecto las notificaciones correspondientes a los integrantes de este cuerpo colegiado. Asimismo se elaboraron dos acuerdos que serán puestos a consideración; así como la versión estenográfica de la sesión ordinaria celebrada el veintisiete de noviembre del presente año. Dos.- Trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por la Secretaría: A efecto de cumplir con lo ordenado en los acuerdos aprobados por este máximo órgano de dirección, para dar trámite a las peticiones formuladas por los partidos políticos con representación a nivel local, por el órgano federal, así como de ciudadanos, se dictaron quince acuerdos, se elaboraron cuatro cédulas de notificación y nueve notificaciones por oficio, cuyo contenido y



efectos jurídicos se han consumado mediante la fijación de la lista de acuerdos en los estrados del Instituto, acorde a lo dispuesto por el artículo cincuenta de la ley adjetiva en materia electoral local. Las listas de acuerdos están a disposición del público en general y el contenido de los expedientes, de los sujetos legitimados, así como de los Consejeros Electorales. Tres.- Guardias realizadas por vencimiento de plazo, en las siguientes fechas: El cinco de diciembre en razón de la prevención que se formuló al ciudadano Diego Foyo López dentro del expediente IEQ diagonal POS diagonal cero treinta y cinco diagonal dos mil trece. El nueve de diciembre, en virtud de las notificaciones hechas a los Partidos Políticos y a la Asociación Política, sobre los Acuerdos que aprobaron los dictámenes de los estados financieros emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros del segundo trimestre del año dos mil trece. Al efecto, la Oficialía de Partes de este organismo, informa que no se recibió escrito por el que se interpusiera medio de impugnación en contra de los acuerdos citados; guardia que se cubrió hasta las veinticuatro horas del día citado. Cuatro.- La Coordinación Jurídica: Dentro de los autos del expediente IEQ diagonal cero veinticuatro diagonal dos mil trece guion P, se tuvo por recibido un escrito con el que se da cumplimiento al proveído de fecha catorce de noviembre del presente año, que concede la garantía de audiencia, se tuvo al promovente señalando domicilio procesal y autorizados para recibir notificaciones y se puso el expediente en estado de resolución. Como se informó en la sesión ordinaria pasada, el veinticinco de noviembre se recibió la solicitud dirigida al Consejo General, por parte de la organización denominada Convergencia Ciudadana, para obtener su registro como partido político estatal, razón por la cual se integró el expediente IEQ diagonal AG diagonal cero treinta y seis diagonal dos mil trece guion P, en donde se les tuvo a los promoventes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y se ordenó elaborar la determinación conducente, la cual será puesta a consideración de este cuerpo colegiado; se remitió oficio a la Presidencia del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

informando lo anterior. Por lo que ve a la denuncia presentada por la ciudadana Maribel Barrón Soto y Otros por presuntas violaciones a la normatividad electoral, radicada en el expediente IEQ diagonal POS diagonal cero treinta y cuatro diagonal dos mil trece, de la cual se dio cuenta en la sesión ordinaria pasada, ésta se tuvo por no presentada, toda vez que la representante de los denunciantes no dio cabal cumplimiento a la prevención formulada por esta Secretaría Ejecutiva. Se recibió en Oficialía de Partes dos escritos de denuncia presentados por la ciudadana Maribel Barrón Soto, los cuales se radicaron en el expediente IEQ diagonal PF diagonal cero treinta y siete diagonal dos mil trece, acordándose su desechamiento al aplicarse los supuestos que prevén los incisos b) y c) del artículo doscientos sesenta y tres de la Ley Electoral Local, por no cumplir con los requisitos establecidos en los artículos doscientos sesenta y uno y doscientos sesenta y dos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. La Coordinación Jurídica está dando seguimiento y se recaba la documentación e información necesaria para el trámite que corresponda, para dar cumplimiento al artículo veintiséis de los lineamientos en materia de publicaciones y ediciones en que intervenga el IEQ, respecto a las ediciones de la "Memoria Gráfica del Proceso Electoral dos mil doce" y los cuentos ganadores del concurso "Cuéntame sobre la Democracia".

Cinco.- Sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: El Secretario Ejecutivo Suplente del Comité convocó y participó en las sesiones celebradas los días veintinueve de noviembre y seis de diciembre de la presente anualidad. De igual manera se llevó a cabo la redacción del acta circunstanciada correspondiente a la sesión celebrada el ocho de noviembre.

Seis.- Oficialía de Partes: En lo que va del presente mes, recibió un total de ochenta documentos, de los cuales treinta fueron para el Consejo General y cincuenta para los órganos operativos. Es cuanto por informar. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria Ejecutiva. Continuemos con el desahogo del sexto punto



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a los informes trimestrales de la Presidenta y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General. Por tal motivo queda en uso de la voz el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Alfredo Flores Ríos. En el uso de la voz el profesor Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral.- Muchas gracias, buenos días. Si ustedes me lo permiten quisiera aprovechar y hacer el informe de ambas comisiones que presido, dentro del cuerpo del informe se dará cuenta de estas actividades. Conforme a lo dispuesto por el artículo cuarenta Bis del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito informar a este máximo órgano de dirección, de las actividades realizadas por la Comisión de Editorial y Biblioteca así como la de Organización Electoral, lo anterior en mi calidad de Presidente en ambas comisiones. Dentro del marco de los eventos conmemorativos del sesenta aniversario del reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, el diecisiete de octubre se presentó en las instalaciones de este máximo órgano de dirección el texto "Los derechos en tiempos de género de mujeres, feminismo y derechos"; asimismo, este documento fue presentado en la sede del Senado de la República por las Senadoras: Marcela Torres Peimbert; Diva Hadamira Gastélum Bajo; la Senadora Angélica de la Peña Gómez, igualmente por Lucero Saldaña Pérez y la Presidenta de este órgano electoral. También se determinó la edición de la Memoria Gráfica del Proceso Electoral dos mil doce, correspondiente a la actividad doce diagonal cinco contenida en el Programa General de Trabajo dos mil trece; la presentación de este documento tuvo lugar el once de los corrientes en el Museo de Arte de la Ciudad. Informar que dentro de esta comisión y dado que fue a través de una convocatoria pública y abierta que los interesados pudieran aportar sus gráficas; se destaca que se recibieron mil quinientas veinte imágenes susceptibles de ser incluidas en este documento y de las cuales fueron



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

seleccionadas cerca de cuatrocientas. Por otro lado me permito dar cuenta que en la sesión del once de noviembre de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, se acordó remitir a la Comisión de Editorial y Biblioteca los cuentos ganadores del concurso “Cuéntame sobre la Democracia” y “Bato el Garabato”, para que la Comisión de Editorial y Biblioteca determinara la impresión de tres mil ejemplares que se encontrarán a disposición del público en general. Finalmente, a fin de dar cumplimiento a lo referido en la actividad uno guion uno del Programa General de Trabajo, que se refiere a la supervisión de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, que se aprueben en el Consejo General en materia de editorial y biblioteca, Se continúa con la sistematización del material incorporado a la Biblioteca Institucional; además, me permito comentar que se ha incluido un banner en la página de este Instituto Electoral, sobre el servicio que brinda la biblioteca especializada en materia político-electoral para que tenga acceso la ciudadanía. Por cuanto ve a las actividades desarrolladas al seno del Colegiado de Organización Electoral, doy cuenta de la presentación de una aplicación para dispositivos móviles que permite consultar los resultados electorales del proceso comicial del año dos mil doce. Me gustaría puntualizar a este respecto, que se ha dispuesto para todo ciudadano, mediante un acceso ágil e inmediato por medio de plataformas actuales, a los resultados del ejercicio comicial de la pasada anualidad haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación; asimismo, para que puedan ser analizados con fines informativos y académicos, y los queretanos conozcan de esta aplicación, se realizó una presentación el pasado siete de noviembre, en el municipio de San Juan del Río, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, en coordinación con la máxima casa de estudios y el Semanario Bitácora. De igual forma el quince de noviembre se realizó la presentación en el municipio de Jalpan de Serra, en la Facultad de Derecho que se encuentra en el Campus del referido



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

municipio. En cumplimiento de la actividad uno diagonal uno referente a supervisar el desarrollo de las acciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativas a los programas aprobados por el Consejo General y, en su caso, emitir las recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento del área, informo que se ha dado seguimiento a la sistematización y validación de la información emanada de los consejos distritales y municipales que funcionaron en procesos electorales pasados, misma que refiere a las actas de instalación de casillas, actas de escrutinio y cómputo, hojas de incidentes y escritos de protesta; para que en su momento la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información sea quien determine la pertinencia de qué información puede ser publicada en el sitio web institucional, por supuesto previa clasificación de la Unidad de Información Gubernamental; se cuenta con doce mil ciento treinta y cuatro documentos que han sido ya capturados. Asimismo, es de destacarse que el día veintiocho de noviembre, la Comisión de Organización Electoral conoció el Anteproyecto del Catálogo de Cuentas y Formatos que contendrá los Formatos y reportes a los que deberá sujetarse la contabilidad de los partidos políticos en el año dos mil catorce y que hoy conoceremos. Muchas gracias por su atención. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Queda en uso de la voz el Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Consejero José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Electoral.- Buenos días. Si me lo permiten también haría yo uso de la voz en relación a informar a este colegiado; en términos de lo que mandata el artículo cuarenta Bis del Reglamento Interior del Instituto, de dos comisiones que tengo a mi cargo su Presidencia y, que con el permiso de mis compañeros Consejeros Electorales que las integramos, estaría yo haciendo el uso de la voz en lo que corresponde a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral y la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos. Antes de dar lectura a los documentos que he preparado; ha



sido una convicción de mis compañeros integrantes de estos colegiados, que llevemos los asuntos que nos competen a estos colegiados y ahí hemos estado ejecutando diversas acciones en el sentido de que sea la Comisión de Educación Cívica y de Fortalecimiento donde podamos estar discutiendo, analizando, lo que está haciéndose por parte de los órganos operativos, por parte inclusive, por la propia comisión y será un ejercicio; el próximo año lo pondremos un poco más en marcha, en aras de construir un adecuado cronograma de acción. Hay dos importantes tareas que tiene la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, una de ellas es un Plan Bianual que oportunamente hemos puesto ya en marcha en el Instituto Electoral de Querétaro, tiene como propósito desde luego la Educación Cívica, la Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana. Pero otro punto que nos parece relevante; y esto lo he compartido tanto con el licenciado Demetrio Juaristi como con el Profesor Alfredo Flores Ríos, es que podamos establecer un cronograma de acción, y un cronograma de acción que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral nos vaya presentando, para dar cumplimiento a las tareas con miras a preparar el proceso electoral del año dos mil quince. En ese sentido, aquellos representantes de partidos políticos forman no parte de nuestra comisión, desde luego se les invita, a las compañeras y compañeros Consejeros Electorales, les estaremos haciendo las cordiales invitaciones a que participen, y que vayamos fomentando un trabajo que traiga como fin principal preparar las tareas, la tarea fundamental que el Instituto tendrá sobre su responsabilidad. Por parte de un servidor he realizado diversas reuniones de trabajo con el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral para dar seguimiento a los trabajos contemplados en el Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana. Se ha presentado en la Comisión de Educación Cívica un documento denominado "Conceptos de la Democracia", el cual es un breviario que integrará diversos conceptos y frases que han acuñado



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

diversos personajes destacados de la historia moderna y contemporánea. Este documento tiene por objeto ofrecer al ciudadano un concentrado de acepciones e ideas del concepto de democracia. En la Comisión se aprobó que para el mes de febrero pudiéramos tener ya un documento casi, casi final. Se han realizado jornadas, en el marco del Plan Bianual contra la violencia hacia la mujer, coordinadas por el Instituto Queretano de la Mujer en siete municipios distintos, impactando a cuatrocientos cincuenta y un personas, además en dichos eventos se ha distribuido el documento denominado "Mujeres y Ciudadanía", así como ejemplares de los cuentos editados por este organismo electoral denominados la "Carcajada de Colores" y "La Pandilla de Miguel". Por cuanto ve a la supervisión de las actividades de la Dirección Ejecutiva, les informo que se ha llevado a cabo la realización de un concurso de carteles en compañía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a fin de promover la práctica de valores democráticos; asimismo culminó el concurso convocado en compañía de la Escuela Normal del Estado de Querétaro, denominado "Cuéntame sobre la democracia", del cual se tiene ya los documentos ganadores, siendo remitidos a la Comisión de Editorial y Biblioteca, a fin de atender los lineamientos que en la materia corresponde. Se ha dado seguimiento a la convocatoria del "Concurso de Ensayo", mismo que se encontró disponible en la página oficial de este organismo electoral hasta el día once de diciembre. Se ha atendido lo referente a la guía para elecciones estudiantiles, apoyando a ocho instituciones educativas con el préstamo de material electoral, diseño de documentación electoral, capacitación a funcionarios y plática introductoria del proceso electoral. De igual manera, se ha dado seguimiento a los talleres de formación cívica en niveles de educación básica y en la elaboración del material didáctico. Se han realizado pláticas inductivas sobre temas electorales y valores democráticos dirigidos a organizaciones sociales, tal como la impartida a los integrantes del Consejo de Concertación Ciudadana del Medio Ambiente, además de una sobre



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Candidaturas Independientes a los integrantes del Consejo de Concertación Ciudadana en materia de Turismo. Por lo que corresponde al manual “Formando queretanos y queretanas”, se tiene ya el documento final, mismo que será remitido a la Comisión de Editorial y Biblioteca para dar cumplimiento lo establecido por los Lineamientos en materia de publicaciones y ediciones. El once de noviembre y nueve de diciembre de la presente anualidad, la Comisión llevó a cabo sesiones ordinarias a fin de dar cabal cumplimiento al artículo cuarenta de nuestro. Con las acciones reportadas, la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, da cuenta de su involucramiento en el quehacer institucional, así como del compromiso que tiene para promover el fortalecimiento del sistema democrático queretano. Para finalizar, informo a este colegiado que se ha dado trámite oportuno a esta correspondencia que se recibe y se registra toda la documentación en el sistema oficial. Respecto a la Comisión del Régimen de Partidos Políticos he de comentar a ustedes que en cuanto al seguimiento de actividades tenemos los documentos, “Horizonte Jurídico en Materia de Cuotas de Género”, documento que busca ser un herramienta eficaz que introduzca al lector en el contexto de las resoluciones judiciales que modificaron la forma de designar a los candidatos de la elección popular bajo el principio de equidad de género, así como la plática denominada “ABC del Lenguaje de Género”, que busca desarrollar capacidades de análisis y reflexión sobre la situación de las mujeres en el contexto económico, social y político, así como propiciar la participación política y equitativa, con el objeto de fomentar la igualdad de oportunidades entre los géneros, actividad que se desarrollará en compañía del Instituto Queretano de las Mujeres, impartándose a los funcionarios de este organismo electoral, así como a las distintas fuerzas políticas y público en general; la realización de la referida platica se prevé para el mes de enero del año dos mil catorce. Como parte de este colegiado hemos estado dando seguimiento a la Secretaría Técnica de la Comisión, la cual está a cargo del Coordinador de Información y Medios



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

45

de este Instituto. Se ha llevado la gestión de tiempos oficiales para atender los fines del Instituto Electoral de Querétaro; por tal motivo se han enviado los materiales correspondientes al Instituto Federal Electoral, para que en los tiempos que corresponden al Instituto Electoral de Querétaro, se esté llevando a cabo su promoción. En este caso particular y desde luego como lo hemos manifestado en otras ocasiones; tenemos un spot importante que es el sufragio de las mujeres; es un tema que en este trimestre nos hemos ocupado en el Instituto Electoral de Querétaro, desde luego con las gestiones que realiza la Presidenta del Consejo General. Por parte de un servidor, en este periodo he de informarles que he acudido a los informes de actividades de los diputados: Beatriz Marmolejo Rojas, del diputado Braulio Guerra, del diputado Jorge Lomelí Noriega, del diputado Yairo Marina Alcocer, todos ellos de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado y se han estado atendiendo las diversas acciones de este colegiado, con el objetivo de dar puntual seguimiento a lo que el Consejo General aprobó en su Programa General de Trabajo de este año dos mil trece que está por concluir. Muchas gracias y aprovecho el espacio para desear a este colegiado unas felices fiestas de fin de año y los mejores deseos para dos mil catorce. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Queda en el uso de la voz el Presidente de la Comisión de Control Interno, Consejero Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el Consejero Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- Muchas gracias, buenos días a todos. Informo las actividades realizadas por la Comisión de Control Interno en el periodo de este último trimestre. Se atendieron cinco sesiones de la Comisión de Control Interno de fechas cuatro y dieciocho de octubre, diecinueve y veintinueve de noviembre, y cinco de diciembre de la presenta anualidad. Para tales efectos se generaron los siguientes documentos: cuarenta y seis convocatorias, cinco listas de asistencia, cinco guiones, cinco órdenes del día, cinco minutas, dos proyectos de dictamen y cuatro acuerdos. Asimismo se han notificado las convocatorias para estas cinco sesiones, contando con el

16



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

apoyo de la Dirección General, Coordinaciones de Informática y Jurídica. También se asistió a las sesiones del Consejo General y diversas sesiones de las comisiones y a reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales; foros, seminarios, y a las reuniones relativas a la planeación estratégica; llevándose a cabo en estos días en el Instituto. En este último trimestre se ha estado trabajando y verificando de manera permanente el cumplimiento de las actividades previstas en el Programa General de Trabajo dos mil trece, a cargo de los órganos operativos y técnicos, así como la captura de evidencias en el sistema por los órganos en comento, y lo relativo a las actividades a cargo de esta Comisión; asimismo se desahogaron dos reuniones bimestrales con dichos órganos. Se han realizado cuatro auditorías a las áreas de Dirección General, Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; Coordinación de Información y Medios; Unidad de Información Gubernamental; Coordinación Administrativa; Área de Servicios Generales; así como al Área de Recursos Humanos y Financieros. Aunado a lo anterior, se ha dado seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por la Entidad Superior de Fiscalización en el Estado, relativas al primer semestre de dos mil doce. Asimismo se realizaron las observaciones y recomendaciones al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo para el año dos mil catorce, presentados por el Director General de este Instituto Querétaro; se supervisó que dichas observaciones y recomendaciones fueran atendidas por las áreas. De manera mensual se ha supervisado lo relativo a las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios y bienes realizados. Asimismo se acudió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Instituto. Se participó en los procesos de entrega-recepción de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Consejo General, así como de las Comisiones de Control Interno, de Fortalecimiento



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

del Régimen de Partidos, de Editorial y Biblioteca, Jurídica, y de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo se participó en los trabajos relativos a la planeación estratégica. Es cuanto lo que se tiene que informar. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Queda en el uso de la voz el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, el Consejero Magdiel Hernández Tinajero. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Con el permiso de la Presidenta, Secretaria, compañeras y compañeros integrantes del Consejo General. En primer término quiero dirigir mi agradecimiento a las Consejeras y Consejeros Electorales que de una manera generosa han aceptado mi intervención en el desahogo de las actividades de cada una de las comisiones que ustedes integran y presiden, agradezco en especial al Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca la oportunidad de conocer tan importante proyecto como lo es el concurso "Cuéntame sobre la democracia". En la de Fortalecimiento del Régimen de Partidos políticos por la reiterada oportunidad; también apoyada por la Presidencia de este Consejo General, para comunicarme o transmitir un mensaje necesario para el desarrollo o la consolidación del estado democrático al que todos aspiramos y es la necesaria participación equitativa de las mujeres en los asuntos públicos. Mi agradecimiento por esa generosa aceptación. Conforme lo dispone el numeral cuarenta Bis del Reglamento Interior de este organismo, hago de su conocimiento de las actividades realizadas, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. En primer término: Se realizaron modificaciones al sitio web oficial en el portal de transparencia, así como de los acuerdos y resoluciones del Consejo General. El día once de noviembre, asistí al seminario internacional "Dialogo jurisprudencial e Impacto de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", en la ciudad de México, Distrito Federal. Se remitió a través de oficio UIG diagonal ciento dieciséis diagonal dos mil trece, de fecha doce de noviembre del presente



año, el informe mensual a la Comisión Estatal de Información Gubernamental. En fecha veintiocho de noviembre de dos mil trece, en sesión extraordinaria de la propia Comisión se presentaron los Lineamientos para la Conservación, Manejo, Organización y Catalogación de Documentos que Genere y Resguarde el Instituto Electoral de Querétaro. Ello a fin de dar cabal cumplimiento a los acuerdos del Consejo General de fecha veintiocho de febrero y veintinueve de octubre del presente año. Esta actividad junto con la siguiente van muy de la mano con el seguimiento a las modificaciones al contexto constitucional que rige nuestro país. Dado que la información pública es un derecho humano que debe garantizarse por el Estado a todas las personas y debido a la importancia que tiene para este órgano comicial el tema que refiere a la reforma político-electoral se realizaron modificaciones al sitio web, con la intención de que estuviera a disposición de la ciudadanía el documento denominado Pacto por México; el Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; de Reforma del Estado, y de Estudios Legislativos, respecto del proyecto de Decreto, reitero, proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, así como las treinta y seis iniciativas en el tema, que hasta el momento se habían presentado y que serían tomadas para definir la citada reforma. También se agregó un cuadro comparativo de los diversos posicionamientos de los órganos electorales locales y de los distintos congresos, referente a la reforma electoral. Al ser un proceso legislativo que no ha concluido, es oportuno que esta comisión siga manteniendo actualizado e informando al público en general, el status del proceso de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que una vez que se concrete como una realidad para nuestro país tendremos que fijar una postura institucional. Mientras tanto, en fecha veinticuatro de septiembre este máximo órgano de dirección ha fijado su postura en diversas reuniones a nivel nacional; también lo ha hecho; un proceso legislativo



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

inconcluso. El nueve de diciembre de la presente anualidad la Comisión llevó a cabo sesión ordinaria, a fin de dar cabal cumplimiento al artículo cuarenta del Reglamento Interior. Por último, como lo han informado mis compañeros hemos dado trámite a la correspondencia interna y externa. Asimismo se realiza su registro en el registro digital que para tal efecto tiene implementado el Instituto Electoral de Querétaro. Es todo en cuanto Secretaria. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- En el uso de la voz y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Jurídica, informo que el día cinco de diciembre de la presente anualidad se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Jurídica en donde el Coordinador Jurídico del Instituto Electoral de Querétaro, rindió informe de las actividades realizadas por parte de la Coordinación a su cargo de este último trimestre de dos mil trece. Es todo por informar Presidenta. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria Ejecutiva, continuemos con el desahogo del séptimo punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- El siguiente punto del orden del día que nos ocupa, es el relativo a la presentación y votación de informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro, por lo que queda en uso de la voz. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General del Instituto Electoral de Querétaro.- Muchas gracias Secretaria. Señoras y señores Consejeros Electorales, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. En mi calidad de Director General y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado, el informe de las actividades que durante el mes de diciembre del presente año realizó la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro y los órganos operativos que la componen. Fiscalización a partidos políticos: Durante el mes que se informa, la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas ha proporcionado asesoría y orientación a los encargados de los registros contables de los partidos y asociación política



con registro, para el debido cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la fiscalización de sus recursos. Se realizaron actividades de fiscalización de los estados financieros del tercer trimestre de dos mil trece, así como la preparación para la entrega de documentación legal comprobatoria a los partidos políticos correspondientes a actividades ordinarias del segundo trimestre de este año. Plan Bianual de Educación Cívica, Cultura Democrática y Participación Ciudadana: Durante el mes que se informa se llevaron a cabo cinco Talleres de Formación Cívica en los niveles de educación básica, en los municipios de San Joaquín, Tequisquiapan y Arroyo Seco, atendándose a trescientos quince alumnos; así mismo, se realizaron visitas de supervisión a las promotoras cívico-democráticas, a fin de evaluar su desempeño, considerando que éste ha sido adecuado. De igual forma se participó en la Jornada contra la Violencia hacia la Mujer, realizada el tres de diciembre en la colonia Lázaro Cárdenas. En relación al programa de radio "Expresiones para Elegir", transmitido a través de Radio Universidad Autónoma de Querétaro, se elaboraron los guiones de las entrevistas relacionadas con derechos humanos, así como un resumen de las actividades del presente año. Respecto al concurso de Ensayo en Materia político - democrática, se ha incluido la promoción del mismo, realizándose las siguientes acciones: Publicaciones en medios electrónicos como la página de internet y redes sociales institucionales. La promoción en radio se ha hecho a través del programa "Expresiones para Elegir", programa "La fuerza de la Palabra", que se transmite desde San Juan del Río, Entrevistas en Radio BUM-Jalpan de Serra, ABC Radio, así como en Radio y Televisión Querétaro. En lo que toca a las instituciones educativas, se ha realizado la difusión en los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, y Cadereyta de Montes. Hasta el momento han atendido la convocatoria interesados de los municipios de Querétaro, Colón, San Juan del Río y Tequisquiapan, habiéndose recibido treinta ensayos. De igual forma, se hicieron llegar tanto en carteles como en versión



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

electrónica, al Consejo Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior. A su vez, dicha instancia difundió por ambos medios, a instituciones como al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro y a la Dirección de Educación de la Secretaría de Educación del Estado. En relación con la Guía para la Organización de Elecciones Estudiantiles, fue presentada por el proveedor la segunda versión de este documento; asimismo se le proporcionaron fotografías para la ilustración. En cuanto a la formación de promotores de construcción de ciudadanía, los días nueve, diez, once y trece de los corrientes, se impartió un taller de narración oral escénica, dirigido a funcionarios de esta Dirección, así como a las promotoras cívico-democráticas, con la finalidad de que adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para utilizar los cuentos, principalmente los derivados del concurso de cuento "Cuéntame sobre la Democracia" realizado por este Instituto, como instrumento de divulgación de valores democráticos. Este taller estuvo a cargo de la licenciada Georgina Rubio Martínez. Con la finalidad de apoyar las actividades realizadas en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Cultura Democrática y Participación Ciudadana, se encuentra en proceso de firma el convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Este instrumento servirá de base para el diseño de acciones previstas en el Programa General de Trabajo dos mil catorce, vinculadas a la difusión de contenidos de educación cívica y cultura democrática en el interior de empresas privadas. Retenciones a partidos políticos por retiro de propaganda: En observancia del proveído de fecha veinticinco de noviembre de dos mil trece, dictado en el expediente IEQ diagonal AG diagonal cero treinta y tres diagonal dos mil trece guion medio P, formado con motivo del cumplimiento al Punto Quinto del Acuerdo del Consejo General relativo al dictamen que emite la Comisión de Organización Electoral, sobre el procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos políticos de



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

los gastos erogados por los Municipios del Estado, derivado del retiro de propaganda electoral del proceso local del año dos mil doce, dictado el pasado veintiséis de julio de dos mil trece por el Consejo General de este Instituto. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; con fecha cinco de diciembre del presente año, llevó a cabo los acercamientos con los funcionarios designados de los municipios de Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan, a fin de que proporcionaran a este organismo electoral los datos administrativos y fiscales para la realización de los pagos derivados del acuerdo en mención. Asimismo, se informa que como parte de las actividades del Procedimiento de Conclusión de Operaciones iniciado al Partido del Trabajo, y en cumplimiento a lo dispuesto en el oficio SE diagonal ochocientos noventa y dos diagonal dos mil trece, de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, se realizó el depósito de la cantidad de trece mil setecientos veintiséis pesos con treinta y cinco centavos, mediante transferencia electrónica, a la cuenta bancaria del Instituto Electoral de Querétaro, para que éste a su vez, pueda realizar el pago correspondiente por parte del Partido del Trabajo. Vinculado con lo anterior, la Coordinación Administrativa procedió a hacer las retenciones correspondientes a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, ascendiendo éstas a la cantidad total de cuarenta mil ochocientos sesenta y dos pesos con noventa centavos, quedando pendiente la sanción al Partido Verde Ecologista de México, debido a que presenta saldos pendientes de meses anteriores, por lo que dicha sanción será aplicada en el mes de enero de dos mil catorce. Plan Triannual: Mediante el oficio DEOE diagonal doscientos cincuenta y siete diagonal dos mil trece de fecha veintiocho de noviembre del año que transcurre, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió: al profesor Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el documento de trabajo denominado "Proyecto de Plan Triannual dos mil catorce guion dos mil dieciséis", para las observaciones y



comentarios correspondientes. Reseccionamiento: En relación a esta actividad, los días seis y siete de diciembre personal adscrito la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, desarrolló actividades de reconocimiento de campo a las secciones cero setecientos setenta y cuatro, cero setecientos ochenta y siete, cero setecientos noventa, cero setecientos noventa y uno y cero setecientos noventa y cuatro, que integran las colonias Residencial Tabachines, Residencial Ámsterdam, Fraccionamiento Candiles, Misión San Carlos, Colinas del Sol y Fraccionamiento Marianas uno, dos y tres, todas ellas derivadas del resecionamiento de la extinta sección cero ciento doce del municipio de Corregidora; a fin de llevar a cabo trabajos preparatorios que servirán en la elaboración de las propuestas de los inmuebles en donde eventualmente se instalarán las mesas directivas de casilla en el proceso electoral dos mil quince. Campaña de promoción para la inscripción y actualización de los datos de los ciudadanos en el padrón electoral. Se acordó el modelo de volantes que se utilizará para informar a los ciudadanos afectados por los diversos resecionamientos, dándose a conocer en sesión de la Comisión de Organización Electoral el diseño de los mismos, que también mediante oficio se hicieron del conocimiento de los integrantes del colegiado de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Es de destacar que para esta labor se contó con el valioso apoyo de la Coordinación de Información y Medios de este Instituto. Para esta campaña fueron impresos treinta y cuatro mil volantes, los cuales están siendo distribuidos en doscientos secciones electorales originadas por los trabajos de resecionamiento llevados a cabo por el Instituto Federal Electoral, en los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y San Juan del Fío. Sistematización de la Información de los Consejos Distritales y Municipales del Proceso Electoral dos mil doce. En lo que se refiere a la sistematización de la información emanada de los Consejos Distritales y Municipales que funcionaron durante el proceso electoral dos mil doce, mediante oficio DEOE diagonal doscientos setenta y uno diagonal dos mil trece de fecha nueve de



diciembre de dos mil trece, dirigido al Presidente de la Comisión de Organización Electoral, profesor Alfredo Flores Ríos, se informó que el número de archivos validados en el Sistema del Archivo Digital Electoral de la diversa documentación generada de las mesas directivas de casilla instaladas y de los consejos distritales y municipales en los procesos electorales del dos mil al dos mil doce, es de treinta y cinco mil ciento cuarenta documentos. Biblioteca Institucional: Se informó a la Comisión de Editorial y Biblioteca, del avance en la sistematización y trabajos relativos a la biblioteca institucional. Asimismo se incluyó un banner relativo a la biblioteca institucional en la página de Internet del Instituto. También se solicitó la impresión de trípticos para la difusión del material bibliográfico y ponerlo a disposición de los ciudadanos interesados, encontrándose al momento en este proceso. De igual forma, se colabora con un artículo de difusión sobre los textos del acervo para la revista institucional. Colaboración con organizaciones de la sociedad civil: Con fecha veintisiete de noviembre del presente año, se atendió la petición hecha por el licenciado Alfonso González Rivas, en su carácter de Presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro Asociación Civil, a través del cual solicita en préstamo una urna y una mampara, Proyecto de adecuaciones, modificaciones y derogaciones a la normatividad interna: En colaboración con la Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo, se viene trabajando en la elaboración de los proyectos de dictamen relativos al Proyecto de adecuaciones, modificaciones y derogaciones a la normatividad interna. Planeación estratégica. Bajo la conducción del Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero, el día dos de diciembre se llevó a cabo la tercera reunión de avance de proyecto, realizando las siguientes acciones: Aprobación del Acta de Reunión del Equipo de Administración del Proyecto celebrada el día quince de noviembre de dos mil trece, y Aprobación de las modificaciones al Calendario de Actividades del Proyecto de Planeación Estratégica, a partir de lo cual se suscribió el Contrato modificatorio correspondiente. Así mismo el nueve de



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

38

diciembre se llevó a cabo la cuarta reunión de avance de proyecto, recibiendo ya los entregables relacionados con la Misión, Visión, Valores institucionales, Objetivos Estratégicos y Código de Ética. Comisión de Seguridad e Higiene. Por instrucciones de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General y en cumplimiento a la actividad veintiuno diagonal uno asignada a esta Dirección General, el pasado viernes veintinueve de noviembre, fue constituida, de acuerdo a las formalidades de ley, la Comisión de Seguridad e Higiene del Instituto Electoral de Querétaro, cabe destacar que por primera vez en la historia de nuestro organismo electoral, se cuenta con este órgano encargado de supervisar las condiciones laborales y los riesgos para la seguridad de toda persona que ingrese a estas instalaciones. Administración: Se gestionó ante la Dirección de Tesorería de Gobierno del Estado, los recursos asignados y calendarizados a este Organismo Electoral correspondiente al mes de diciembre por un monto de cinco millones seiscientos sesenta y dos mil pesos, cantidad recibida y actualizada al día nueve de diciembre, con incremento de acuerdo a flujo de efectivo para el cierre del mes. Asimismo, se gestionó una ampliación presupuestal por la cantidad de dos millones quinientos mil pesos para cubrir compromisos institucionales. Se pagó el financiamiento público a los partidos políticos por la cantidad de novecientos treinta y ocho mil quinientos setenta pesos con noventa y cinco centavos, correspondiente al mes de noviembre, en el cual fueron aplicadas las sanciones correspondientes al expediente IEQ diagonal AG diagonal cero treinta y tres diagonal dos mil trece guion medio P que ya han sido descritas. Se elaboran tres instrumentos laborales por tiempo indeterminado, uno para el maestro Juan Rivera Hernández, como Coordinador Jurídico, otro para la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, como Técnico Electoral B, adscrita a la Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo, y un tercero para el licenciado José Ramón Hernández Trejo, como Técnico Electoral B, adscrito a la Coordinación Administrativa. Asimismo, se está



procesando el instrumento por tiempo determinado del licenciado Sergio Osornio Ramos, como Técnico Electoral C, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Fueron elaboradas cinco nóminas extraordinarias correspondientes al pago de la segunda parte del aguinaldo, la despensa especial, la prima vacacional, el complemento de apoyo especial y el pago de finiquitos del personal eventual. Se dio cumplimiento a la obligación patronal acordada por medio del convenio laboral al que llegó el Instituto Electoral de Querétaro con el licenciado Juan Luis Lara Ramírez ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado; así como, al convenio laboral celebrado con la licenciada María Isabel Medina Colín. Comisión de Control Interno: Se atendieron las auditorías de la Comisión de Control Interno, correspondiente a las actividades dieciocho diagonal uno y dieciocho diagonal cinco del veintisiete al veintinueve de noviembre; y a las actividades dieciocho diagonal ocho y dieciocho diagonal cinco durante los días seis al once del mes de diciembre, para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna dos mil trece. Se remitió el proyecto de respuestas a las observaciones y recomendaciones contenidas en el informe de resultados de la Cuenta Pública correspondiente al periodo comprendido del primero al treinta de junio de dos mil doce. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: El viernes seis del mes que se informa, éste colegiado sesionó, aprobando el acta circunstanciada de la sesión de fecha veintinueve de noviembre de dos mil trece y las requisiciones de compra presentadas por las distintas áreas del Instituto, correspondientes a las actividades del mes de diciembre de dos mil trece. Representación legal del Instituto: En cumplimiento a la instrucción girada por este máximo órgano de dirección, se realizó el trámite de revocación del poder que en su momento fue otorgado a la licenciada María Isabel Medina Colín, siendo protocolizado mediante Escritura Pública número treinta y dos mil quinientos sesenta. Portal Elecciones en México: El día tres de diciembre se asistió a la reunión virtual



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

de la Comisión Técnica del Portal ELENMEX, y el día cuatro de éste mismo mes se asistió a la reunión virtual del Grupo Ejecutivo de Trabajo en donde se aprobó el lugar, fecha y orden del día de la reunión presencial de la Comisión Técnica. El día diez de diciembre, en calidad de Representante Propietario de la Comisión Técnica y miembro del Grupo Ejecutivo de Trabajo, el titular de la Coordinación de Informática asistió a la Reunión Presencial de la Comisión Técnica, fungiendo como anfitrión el Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Sitio web institucional: A petición del Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Coordinación de Información y Medios, Coordinación Jurídica y del Secretario Técnico de la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al artículo tercero transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado y la Ley de Medios de Impugnación, se modificaron diversos apartados del sitio web. De igual forma se transmitieron por internet las sesiones de las comisiones siguientes: el jueves cinco de diciembre sesión ordinaria de la Comisión Jurídica; y sesión ordinaria de la Comisión de Control Interno; viernes seis de diciembre, sesión ordinaria de la Comisión Transitoria para el cumplimiento al artículo tercero transitorio de la Ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación; lunes nueve de diciembre sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información; sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral; y sesión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos. Es cuanto por informar. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General de este Instituto. Integrantes de este cuerpo colegiado, ¿si hubiere algún comentario u observación al informe rendido por el Director General del Instituto?... De no ser así, Secretaria Ejecutiva le solicitaría tomar la votación respectiva. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Ejecutiva.- Con gusto Presidenta. Consulto, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. *-Acto seguido, la mayoría de los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación-* Doy cuenta de seis votos a favor y una abstención, por lo que se aprueba el informe de actividades del Director de este Instituto. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias licenciada. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral, José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Electoral.- Gracias Presidenta. Solamente hacer una precisión, o es a favor o es en contra la votación, y no hay abstención, entonces creo que sí valdría la pena señalar que son solamente votos a favor y votos en contra, el término abstención no existe, gracias. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Consejero Magdiel Hernández Tinajero, tiene el uso de la voz. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Gracias, en el tenor del Consejero Uribe Concha y en virtud de que ya en sesiones anteriores he manifestado el efecto de mi voto, hoy decidí prescindir de tal circunstancia, pero el mío es a favor a efecto de que se desahoguen los procedimientos administrativos tendientes a la verificación de lo correcto, de la legalidad de las operaciones reportadas, pero no constituye un aval de los actos que hoy se nos ponen del conocimiento sobre todo en el tema del ejercicio presupuestal, en el tema de recursos, hoy se mencionó una serie de cumplimientos, de compromisos laborales que hasta el momento yo desconocía, entonces no puedo aprobar una cláusula de exclusión de estas circunstancias y entonces coincido con el Consejero debe procederse a una análisis exhaustivo respecto al proceso de apreciación del informe del Director. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Quedan asentados ambos comentarios. Secretaria Ejecutiva continuemos con el desahogo del octavo punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Ejecutiva.- Enseguida Presidenta. El punto a desahogar es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la Contabilidad de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas durante el ejercicio fiscal dos mil catorce. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias. Queda a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado el proyecto de acuerdo referido. En vista que no hay comentarios Secretaria Ejecutiva, proceda a tomar la votación de manera nominal. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consulto de manera nominal el sentido de la votación. Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos. En el uso de la voz profesor Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Magdiel Hernández Tinajero. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejera Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- La de la voz María Esperanza Vega Mendoza a favor. Presidenta doy cuenta de siete votos a



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria Ejecutiva, continuemos con el desahogo del noveno punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Presidenta. Es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se integra la Comisión que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal presentada por la organización denominada "Convergencia Ciudadana". En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Gracias. Integrantes de este cuerpo colegiado queda a su consideración el proyecto de acuerdo referido. Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Nada más para saber quiénes son los integrantes de la Comisión. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Secretaria Ejecutiva si gusta dar respuesta. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Con gusto arquitecto. En el proyecto de acuerdo que remitimos junto con la convocatoria, mencionamos en el punto de acuerdo tercero que los integrantes de esta Comisión serán el Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero, el Consejero Electoral Jesús Uribe Cabrera y el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, fungiendo como Secretario Técnico de la Comisión; y dando cumplimiento al artículo ciento sesenta y ocho, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el Director Ejecutivo de Organización Electoral. En el uso de la voz el arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Nada más precisar, de los partidos políticos no se



integraron, si no, yo pediría que nos integraran y yo pediría integrarme, es una Comisión del Consejo. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Sí, disculpe arquitecto, tiene toda la razón, asimismo me faltó mencionar que todos los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General serán parte de esta Comisión. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Si no hubiera alguna otra intervención. Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación correspondiente. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Presidenta. Consulto el sentido de la votación. Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos. En el uso de la voz profesor Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Magdiel Hernández Tinajero. En uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Consejera Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- A favor. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- La de la voz María Esperanza Vega Mendoza, a favor. Por lo que informo Presidenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú,



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria Ejecutiva, continuemos con el desahogo del décimo punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Presidenta, es el relativo a asuntos generales. Como lo informe no hay representantes de los partidos políticos anotados, ni Consejeros Electorales hasta el momento. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Tiene el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante del Partido Nueva Alianza.- Sumándome a lo manifestado por compañero licenciado José Vidal Uribe Concha, felicitar a todos los miembros del Consejo por este año ha sido de mucho trabajo, esperar que el próximo año sea de mayores realizaciones, el partido político que represento; mi Presidente el maestro Óscar Arturo Rodríguez Cervantes y su servidor, los miembros de nuestro partido político, esperan que el próximo año sea plétórico de felicidad para todos lo que integramos el Consejo, para toda la población en general y pues simplemente agradecer que en este años nos hayan soportado como en años anteriores y esperar que pasemos una feliz navidad y un prospero año nuevo para todos. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Si nadie más desea hacer uso de la voz. Por mi parte también manifestar a todos mi agradecimiento por su trabajo a lo largo de todo este año, el acompañamiento desde luego de los medios de comunicación; su labor para informar de manera puntual y objetiva los puntos de los trabajos de este Instituto, a los representantes de los partidos políticos desde luego, principalmente mi compañera y compañeros Consejeros Electorales; sobre todo agradecer lo que es el alma de este Instituto, a todo el personal del área operativa encabezada por el señor Director General, licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Nos adentraremos en las próximas semanas a un año de intensa actividad, hago los mejores deseos para este Instituto Electoral y desde luego para Querétaro. Secretaria



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Ejecutiva habiendo sido agotados todos los puntos de la orden del día para la sesión que fuimos convocados y no habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas con veinte minutos de este trece de diciembre del dos mil trece damos por concluida la presente sesión -----

[Handwritten signatures and scribbles in various colors: purple, blue, black, and red. Some legible text includes 'Pedro Flores', 'Eduardo', and 'Elia Calle C'. There are also several large, abstract scribbles and a signature that appears to be 'Pablo...']